

COMENTARIO DE COMENTARIOS: LOS NAUFRAGIOS

La edición de los *Naufraios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca que preparó Enrique Pupo-Walker (1992) es de veras excelente; deja muy atrás a todas las que se han hecho del mismo texto, y sin duda alguna constituye uno de los esfuerzos editoriales mejor logrados en el campo de la literatura colonial hispánica. Así y todo, dice el consabido refrán que "habent sua fata libelli" y se aplica bien a este caso: casi inmediatamente después de la aparición de la edición de Pupo-Walker se anunció el descubrimiento de un manuscrito de los *Naufraios* (NIETO NUÑO, "Manuscritos"), que luego salió a luz en una hermosa reproducción facsímil (NIETO NUÑO, *Historia*). Ni que decir tiene que la existencia del manuscrito (Österreichische Nationalbibliothek, Viena, codex vindobonensis 5620; en adelante designado el "códice vienés") nos obliga a replantear las bases de una edición crítica de la obra. En lo que sigue, señalo algunas lecciones del códice vienés que parecen superiores a las correspondientes de las ediciones impresas.

Esto aparte, la verdad es que la edición de Pupo-Walker adolece de ciertos defectos en las acotaciones con que ha ilustrado el texto de los *Naufraios*, defectos que son capaces de despistar a muchos lectores. Como muy bien podrían enmendarse en una nueva edición de la obra, creo que vale la pena llamar la atención de los estudiosos sobre ellos; se trata en general, aunque no exclusivamente, de observaciones lingüísticas descaminadas y de interpretaciones de pasajes que si las atien-

den los lectores quedarán peor informados que si no les hacen caso.

En cuanto a la constitución del texto crítico de los *Naufragios*, Pupo-Walker ha incurrido en un fallo fundamental, que consiste en haberse contentado con una pésima transcripción de otro testigo textual, aunque fragmentario, de los *Naufragios*: se trata de la "Relación" existente en el Archivo General de Indias (Patronato Real, legajo 20, número 5, ramo 3, bloque 1; cuatro folios). Pupo-Walker, aunque menciona la signatura correcta en su descripción de la "Relación" fragmentaria (*Los Naufragios*, pp. 66 y ss.), ha utilizado el texto publicado en la *Colección de documentos inéditos (CDI)* de Pacheco y Cárdenas (vol. 14 [1870], pp. 269-279). Algunos errores que Pupo-Walker atribuye a la "Relación" (*Los Naufragios*, p. 66, n. 163) pertenecen a la transcripción del *CDI* y no al original. Por consiguiente varias lecciones variantes supuestamente citadas de la "Relación" son espúreas, como se documentará más adelante. Pupo-Walker se hubiera ahorrado la cita de algunas de estas falsas lecciones consultando el trabajo de Barrera López ("Problemas") que cita en la p. 67, n. 166, pero desgraciadamente Barrera López nos brinda una transcripción no sólo modernizada caprichosamente y a medias con una cantidad sorprendente de menudos descuidos, sino que también repite inexplicablemente varias de las lecturas erróneas más notables de la edición publicada en la *CDI*. Hace falta una nueva edición de la "Relación" fragmentaria, y por eso ofrezco una transcripción paleográfica en un apéndice al presente trabajo (hay una descripción sucinta de la "Relación" en Nieto Nuño "Manuscritos", pp. 122-123, y otra más desarrollada en *Historia*, vol. 2, pp. xii-xiii; en esta última obra, hace un cotejo sistemático de la "Relación" fragmentaria con el texto del códice vienés, pero sin utilizar directamente el manuscrito del AGI).

Mi propósito fundamental es corregir los comentarios de Pupo-Walker que juzgo erróneos. Citaré el texto de los *Naufragios* copiando los pasajes exactamente según los ha publicado Pupo-Walker con la única excepción de omitir los acentos, cuya imposición en textos de esa época constituye un anacronismo innecesario, e incluyendo el número de la acotación que quiero comentar.

P. 181, cap. primero: "A diez y siete (18) días del mes de Junio..." Nota 18: "Las fechas que fija Alvar Núñez pertenecen al calendario juliano. Para adaptarlas al gregoriano se añadirían diez días. No obstante, en esta edición se indican las fechas señaladas por Núñez". Cuando se promulgó en los países católicos la reforma gregoriana del calendario juliano (propriadamente hablando no se trata de un calendario nuevo o distinto), se saltó del 5 de octubre de 1582 al día 15 del mismo mes para conseguir un mejor engranaje del calendario con las estaciones del año, específicamente con los equinoccios y solsticios. He notado que otros historiadores hacen alusiones semejantes a la de Pupo-Walker con referencia a acontecimientos anteriores a la promulgación de la reforma gregoriana, por ejemplo, Bandelier ("An outline", pp. 2, 7 y *passim*) y Hedrick y Riley (*The Journey*, p. 81, n. 5; *Documents*, pp. v-vi), pero tales alusiones involucran un anacronismo enteramente frívolo. ¿Con qué propósito, si no es para hacer alarde de un poco de erudición cronológica, se nos dice que cierta fecha del calendario juliano anterior al 5 de octubre de 1582 sería esa otra en el calendario gregoriano, un calendario que aún no existía? Entre los medievalistas no se nos ocurriría decir que Alfonso el Sabio comenzó a reinar el 1 de junio de 1252 según el calendario juliano pero el 8 de este mes según el calendario gregoriano (en el siglo trece la diferencia entre los dos calendarios sería de sólo siete días, ya que en el gregoriano no hubieran sido años bisiestos 1300, 1400, ni 1500). El ajuste a que alude

Pupo-Walker se tiene que tomar en cuenta al comparar fechas registradas en los países que adoptaron el calendario reformado (el "estilo nuevo") desde su promulgación con las constatadas en otros países que tardaron en aceptarlo (manteniendo el "estilo viejo"), por ejemplo, Inglaterra, que adoptó la reforma gregoriana el 2 de septiembre de 1752, cuando era preciso, ya que 1700 no era año bisiesto en el "estilo nuevo", saltar once días. Véase MATTINGLY, "About the Calendar" (*The Armada*, pp. xv-xvi), donde apunta el hecho de que el primer día del combate naval de la gran Armada fue el 21 de julio de 1588 según el calendario inglés de la época, pero que para los españoles fue el 31 del mismo mes.

P. 186, cap. 2: "Canarreo (48)". Nota 48: "R[elación], Canarco" (cf. también p. 66, n. 163). "Cancarco" es la lección de *CDI*, 14, p. 270.4, frente al original que dice con toda claridad (fol. 1r7) "Canarreo".

P. 187, cap. 2: "la boca de vna baya (54), al cabo de la cual". Nota 54: "R[elación] bahía derecha". El original dice (fol. 1r11) "baia dicha [...]", con un espacio dejado en blanco, según parece, porque el autor o el copista ya no se acordaba del nombre. Barrera López también transcribe "bahía derecha" ("Problemas", p. 25), sin indicar la presencia del espacio dejado en blanco.

P. 196, cap. 5: "mando... que... passasse el rio y fuesse por el abaxo (113) hasta llegar a la mar". Nota 113: "abaxo: hoy bajos o cabezos". Pupo-Walker ha entendido mal el pasaje; dice el autor "que... passasse el rio y fuesse por el [rio] abaxo", o sea que "el" es el pronombre de la tercera persona singular y no el artículo definido, y "abaxo" un adverbio, no un sustantivo.

P. 196, cap. 5: "nos parescio que era enemigo de los de Apalache y que nos iria a ayudar contra el (119)". Nota 119: "ek como en otras ocasiones, el artículo asume la función de ellos". El antecedente del *pronombre* "el" es "Apalache" como más adelante en el mismo capi-

tulo, p. 197: "llegamos a vista de Apalache... dimos muchas gracias a dios por vernos tan cerca del..."

P. 200, cap. 7: "La tierra... es llana; el suelo de arena y tierra firme (135); por toda ella ay muy grandes arboles... donde ay nogales". Nota 135: "*tierra firme*: Z [edición de Zamora de 1542], tiesto y firme". La lección de Z parece preferible y tiene apoyo en la tradición manuscrita de los *Naufragios*. El códice vienés (fol. 7v17-18) dice "es llano el suelo de arena y tiesto l y firme" con concordancia errónea entre "llano" y "suelo" (véase la transcripción de NIETO NUÑO, *Historia*, vol. 2, p. 18). En la "Relación" fragmentaria se lee "es tierra llana el suelo l de arena tiesto donde ay nogales..." (fol. 1v, líneas 14-15), pasaje mal transcrito por Pacheco y Cárdenas (*CDI*, 14 [1870], pp. 269-279) como "es tierra llana, el suelo de arena, tierra donde ay nogales" versión que sigue Barrera López ("Problemas", p. 26). *Tiesto* es adjetivo anticuado que significa 'duro, que con dificultad se dobla o rompe' (*DRAE* s.v.), y la lección de V [edición de Valladolid de 1555] "tierra firme" parece una conjetura no muy inteligente por parte de un compositor que no entendía el significado del adjetivo.

P. 202, cap. 7: "adelante auia grandes lagunas y espesura de montes y grandes desiertos y despoblados (156)". Nota 156: "Cabe apuntar que no hay regiones desérticas en el sureste de Norteamérica". En realidad, *desierto* y *despoblado* eran prácticamente sinónimos en esa época; cf. el *Diccionario de autoridades*: 'Lugar, parage, sitio que está despoblado de edificios, casas y gentes, y solo habitado de fieras' (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, s.v. *desierto*).

P. 202, cap. 7: "auia vn pueblo que llamauan Aute (159)". Nota 159: "R[elación] había un pueblo dicho Aute". Aunque aquí imprime Pupo-Walker "Aute", en la introducción (p. 66, n. 163) atribuye a la "Relación" la lección "Ante", que es desde luego lo que dice *CDI*

(14, p. 272.19), frente a la lección indudable del original "Aute" (fol. Iv26).

P. 203, cap. 7: "entraron a bueltas (165) en vna laguna". Nota 165: "*entraron a bueltas*: frase que proviene de «revolver sobre los enemigos...». Más bien se trata de una variante del modismo *andar a vueltas* 'reñir o luchar' (DRAE, s.v. *vuelta*), o sea "entraron peleando [mano a mano]..."

P. 203, cap. 7: "de onze o doze palmos (169)". Nota 169: "R[elación], ocho a doce"; también Barrera López ("Problemas", p. 27). La lección del original es (fol. 2r1) "honçe o .12."

P. 203, cap. 7: "Passados que fuymos deste passo, de ay a vna legua llegamos a otra [laguna] de la misma manera, saluo por ser tan larga que duraua media legua era muy peor; este (170) passamos libremente...". Nota 170: "Aquí como en otros pasajes, no resulta claro —dada la contorsión sintáctica— si el antecedente de «éste» es el primer «passo» o el segundo". En este pasaje "este [passo]", que atravesaron "libremente" los expedicionarios, se opone con toda claridad al otro "passo", referido en la frase "passados que fuymos deste passo", donde tuvieron una feroz refriega con los indígenas. No veo en este pasaje ninguna "contorsión sintáctica"; para el lector moderno quizás hubiera sido conveniente distinguir los dos "passos" formalmente diciendo algo como "Passados que fuymos de aquel passo... este otro passo passamos...".

P. 204, cap. 7: "me rogo que fuesse descubrir la mar... yo me parti a descubrirla (178)". Nota 178: "*a descubrirla*: alude a la costa". El antecedente de "la" es "la mar".

P. 207, cap. 8: "qualquiera cosa... que tuuiesse alguna sobrehaz (191) de remedio nos parecia bien". Nota 191: "*sobrehaz*: «es la cubierta de cualquier cosa que la tapa y encubre». *Aut.* Aquí se hace referencia a todo material que fuese útil para construir las naves". El empleo de "sobrehaz" es metafórico; entiéndase: "cual-

quier cosa que ofreciera la más mínima apariencia [sobrehaz] de contribuir a nuestra salvación [remedio]”.

P. 208, cap. 8: “de las sabinas (197) que allí auia, hezimos los remos”. Nota 197: “*sabinas*: «La sabina es hierba muy conocida de las mujeres» (por sus propiedades medicinales)”. Siendo la sabina un árbol capaz de suplir remos, ¿sería posible saber con qué propósito se ha incluido esta acotación?

P. 208, cap. 8: “tal era la tierra... que con muy gran trabajo podíamos hallar piedras... ni en toda ella auiamos visto ninguna (199)”. Nota 199: “En esta, como en otras oraciones, la cláusula final pone en duda el antecedente que en este caso debía ser «piedras»”. No veo bien qué duda ofrece este trozo, que se entiende perfectamente bien: “ni en toda ella [la tierra] auiamos visto ninguna [piedra]”.

P. 211, cap. 9: “la hambre (215)”. Nota 215: “En los siglos xv y xvi —notablemente en Andalucía, de donde provenía Núñez— la *h* inicial fue aspirada y por ello, con frecuencia, sustantivos femeninos con *ha* inicial se ven precedidos por el artículo del mismo género”. Para que esto, que envuelve una observación importante, sea comprensible en términos lingüísticos, hay que enmendarlo en esta forma: la aspiración faríngea /h/ procedente de /f/ ante vocal todavía se pronunciaba en la primera mitad del s. xvi en todas las variedades regionales del español; por consiguiente, ante palabras que se iniciaban con la dicha aspiración como en el caso presente *hambre* /hámbre/, el artículo definido femenino singular guardaba la misma forma que ante palabras iniciadas con cualquier otra consonante. Más adelante, dejándose de pronunciar la /h/ en la segunda mitad del mismo siglo en el español normativo de todas partes, el artículo femenino singular adoptaba la forma variante *el* que tenía ante palabras iniciadas con vocal en el medioevo (como observa Pupo-Walker, p. 177, nota 3), y en el español actual, ante palabras que comienzan

con la vocal /á/ acentuada. La importancia de la observación estriba en que la presencia de frases como "la hambre" en textos del s. XVI puede considerarse una constatación positiva de la aspiración faríngea /h/, ya que al perderse la aspiración en la segunda mitad del mismo siglo se mantuvo la grafía con *h*, lo cual imposibilita en general la averiguación directa del cambio, v. gr., de *hambre* /hámbre/ a *hambre* /ámbre/, de *habla* /hábla/ a *habla* /ábla/, etc. Frente al español normativo, la aspiración faríngea /h/ procedente de /f/ se mantuvo en muchas hablas populares de la Península y las Américas. En cambio, la *h* inicial de *hombre* nunca "fue aspirada" (mejor dicho "fue pronunciada"; hablar de *h* "aspirada" es tan tautológico como hablar de *a* "vocálica") en la historia del español; sólo lo era la *h* que señalaba la aspiración faríngea /h/ procedente de /f/ ante vocal (y no sólo inicial de palabra, pues lo mismo ocurría con *ahogar* < *afogar*, *dehesa* < *defesa*, etc.). Y, en fin, al pasar *la hambre* /la hámbre/ a *el hambre* /el ámbre/, el artículo femenino singular no cambia de género sino solamente de forma; *el* ha sido alomorfo del artículo definido femenino singular *la* desde los orígenes del idioma (cf. PENNY, *A History*, pp. 79-82, 130-132).

P. 221, cap. 12: "auiendo cada uno lastima, no solo de si, mas de todos los otros que en el mismo estado vian (278)". Nota 278: "*vian: arc.*, veían. La prosa castellana del siglo XVI omite con frecuencia las formas reflexivas del verbo". No es necesario suponer aquí la omisión del pronombre reflexivo; se trata más bien de un plural *ad sensum* basado en el significado distributivo de "cada uno", o sea, "cada uno... [ellos] vian".

P. 221, cap. 12: "con el gran dolor y lastima que ouieron de vernos en tanta fortuna (280), començaron todos a llorar". Nota 280: "*tanta fortuna*: se alude, paradójicamente, al infortunio extremo que padecían". En esa época *fortuna* quiere decir 'azar, suerte', que puede ser buena o mala, así es que no hay nada paradójico en el

empleo que hace el autor del término. Cf. Fontecha (*Glosario*, s.v.): 'suerte próspera o adversa'.

P. 223, cap. 13: "yo vi a vn indio de aquellos vn resgate (292)". Nota 292: "*resgate*: léase rescate. Las sibilantes sonoras *z*, *s*, *g*, y *j* solían ensordecerse y confundirse con las sordas *c*, *ç* y *x*. Es esta una peculiaridad generalizada en Andalucía, la baja Extremadura y algunas regiones de América". En "resgate" la *g* no es la fricativa sibilante alveolopalatal sonora /ʒ/ representada con *g* solamente ante vocal anterior /i/, /e/, sino la oclusiva velar sonora (sin duda ya fricativizada en esa época si no le precedía pausa o consonante nasal), de manera que el comentario anda totalmente descaminado. La alternancia de la oclusiva/fricativa /g/ con la velar oclusiva sorda /k/ (*resgate* frente a *rescate*) es más bien insólita en el castellano. Sospecho que ha habido alguna interferencia del verbo *regatear* en la familia léxica de *rescatar*, *rescate*. El ensordecimiento de las sibilantes a que alude Pupo-Walker es característico de todas las variedades regionales del español, con excepción del español sefardí, y aparece en el castellano septentrional antes que en el español meridional; lo que ocurrió en el español atlántico (español meridional y americano) fue la amalgamación de la sibilante apicoalveolar sorda /ʃ/ (escrita *s*, *ss*) con la dorsoalveolar /s/ (escrita *c* [ante vocal anterior /i/, /e/], *ç* y *z*; cf. PENNY, *A History*, pp. 86-90).

P. 223-224, cap. 13: "todos juntos acordamos de adobar su varca e yrnos en ella los que tuuiessemos fuerça... para ello; los otros, quedarse (298) allí hasta que conualeciessen". Nota 298: "*quedarse*: la ausencia de una forma verbal auxiliar antepuesta al infinitivo no es excepcional en la sintaxis del siglo xvi". No se ha omitido "una forma verbal auxiliar antepuesta al infinitivo" sino que este infinitivo continúa el régimen del verbo principal de la oración: o sea "acordamos de adobar su varca e yrnos en ella los que tuuiessemos fuerça... [e] quedarse allí [los otros] hasta..."

P. 226, cap. 14: "ysla de Malhado (315)". Nota 315: "R[elación] «Malfondo...»"; igualmente Barrera López ("Problemas", p. 29). La lección del original (fol. 3r28) es "malfado".

P. 228, cap. 14: "duermen en cueros y no los tienen sino es acaso (334)". Nota 334: "y no los tienen sino es *acaso*: léase: por si acaso lo tienen. Aunque no tiene mucho sentido, el antecedente de la frase parece ser «caxcaras de hostiones». Smith, al traducir este pasaje, inexplicablemente indica que dormían sobre pieles". El antecedente de "los" es "cueros"; hay un juego de palabras entre el modismo "dormir en cueros" y el significado literal de la palabra "cueros". Dice el autor que estos indígenas duermen sin ropa y no tienen ropa de cueros sino es por mucha casualidad o muy de vez en cuando ("acaso"). La traducción de Buckingham Smith se explica sin duda por su ignorancia del significado del modismo *en cueros*.

P. 229, cap. 15: "vn indio me dixo a mi que yo no sabia lo que dezia... ca las piedras y otras cosas que se crian por los campos tienen virtud, y que el con vna piedra caliente... sanaua y quitaua el dolor, y que nosotros, que eramos hombres (339), cierto era que teniamos mayor virtud y poder". Nota 339: "Sorprende esta observación. Por *hombres* aquí se sobreentiende representantes de una cultura más avanzada. Alvar Núñez no suele despreciar al indio, sino todo lo contrario". Todo el pasaje citado de los *Naufragios* se presenta en *oratio obliqua* como palabras del indio que le explicaba al autor la eficacia de dos categorías de medicamentos, la que proporciona la madre naturaleza ("las piedras y otras cosas que se crian por los campos tienen virtud") y la que les corresponde a los hombres ("nosotros, que eramos hombres... teniamos mayor virtud y poder"). El indio no expresa ningún sentimiento de inferioridad frente a los españoles sino que observa que las curas practicadas por hombres, sean forasteros recién llega-

dos, sean curanderos nativos, han de ser superiores al tipo de cura que él había hecho sólo con los medios naturales que tenía a mano. Para comprender esto basta reescribir el pasaje en *oratio recta*: “las piedras... tienen virtud... y que yo con vna piedra caliente... sano y quito el dolor, nosotros, que somos hombres... tenemos mayor virtud...”. Aun bajo el supuesto de que dijo el indio “vosotros, que [pues] sois hombres, teneis mayor virtud...”, esto sólo envuelve una comparación entre “piedras” y “hombres”, sin declararse el indio ente subhumano según la interpretación de Pupo-Walker. Ya había entendido perfectamente este pasaje Bandelier (*Contributions*, p. 30, n. 1): “This remark is characteristic of the Indian. A magic power, similar to the virtues of the plants, etc., is attributed to man only because he is a higher being, and therefore supposed to have more magic force naturally”.

P. 229, cap. 15: “nos vimos en tanta necesidad que los [soplos curativos] ouimos de hazer sin temer que nadie nos lleuasse por ello la pena (340)”. Nota 340: *sin temer que nadie nos lleuasse por ello la pena*: léase: sin que nos avergonzáramos”. El autor se refiere aquí jocosamente al inicio de este capítulo, donde dice “nos quisieron hazer físicos, sin examinarnos ni pedirnos los títulos...”. Entonces, “sin temer que nadie nos lleuasse por ello la pena” quiere decir ‘sin que nadie nos cobrara la multa [por practicar la medicina sin autorización legal]’.

P. 232, cap. 16: “donde me auia dado tan gran enfermedad, que ya que alguna otra cosa me diera esperança de vida (352), aquella bastaba para del todo quitarmela”. Nota 352: “La sintaxis contrahecha pudo derivar de experiencias lingüísticas drásticamente ajenas al castellano, y que el relator reconstruye años después”. ¿En qué sentido está “contrahecha” la sintaxis de este pasaje? Sintaxis un tanto coloquial, quizás, pero se deja entender claramente: ‘que aunque alguna cosa me hubiera dado esperanza de vida [pues ya no tenía ninguna],

aquella enfermedad habría bastado para quitarme del todo cualquier esperanza'. La prótasis "ya que ['aunque']..." introduce una condición irreal en el pasado en que "diera" conserva el valor de pluscuamperfecto que tenía en el medioevo. La apódosis con verbo imperfecto indicativo es coloquial pero muy frecuente. En "alguna otra cosa" se observa el uso tan común de *otro* pleonástico, que en general se puede omitir sin cambiar mucho el significado de las frases en que aparece; literalmente quiere decir algo como "alguna cosa [distinta de la que se ha mencionado]", en este caso la "enfermedad". Para la condición *si tuviera, daba* 'si hubiera tenido, habría dado' véase Keniston (*The Syntax*, pp. 415-416, §§ 31.43, 45); para *ya que* 'aunque' *ibid.* (p. 670, § 42.311); y para *otro* pleonástico Hannsen (*Gramática*, p. 216, § 555).

P. 233, cap. 16: "la tierra no se anda ni se contrata tanto (361)". Nota 361: "léase: no se cuida ni cultiva...". El autor dice que su éxito como mercader se debía (por lo menos en parte) al hecho de que las distintas tribus estaban constantemente enemistadas y por eso los indios mismos no podían viajar de una tribu a otra ("la tierra no se anda" = 'no se viaja por estas tierras', cf. p. 202, cap. 7 "hallamosla [tierra]... muy mala de andar") ni estaban en condiciones de intercambiar mercancías ("ni se contrata tanto").

P. 242, cap. 18: "no dura el casamiento mas de quanto estan contentos y con una higa (434) deshazen el casamiento". Nota 434: "*una higa*: «Amuleto con que vanamente se persuadían los gentiles que se libran del mal de ojo». *Aut.*". Se trata aquí más bien del gesto "que se hace con la mano cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de en medio" (*Diccionario de autoridades* [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, S.V. *higa*]), o sea, para divorciarse bastaba, metafóricamente, un ademán de desprecio.

P. 247, cap. 19: "Ay muchas maneras de tunas... y nunca la hambre me dio espacio para escogerlas, ni

para mientes (476) en quales eran mejores". Nota 476: "ni para mientes: la expresión más común en el siglo XVI era: «ni por mientes»...". Se exige una enmienda textual a base de la lección del código vienés (fol. 26v26-27r2) "y nunca la hanbre l me dio espaçio para dæcogellas nj parar mientes en quales heran l mejores" (NIETO NUÑO, *Historia*, vol. 2, p. 64). *Parar mientes* en 'fijarse en' era locución frecuentísima en lo antiguo, aunque hoy desusada (*DRAE*, s.v. *miente*).

P. 252, cap. 21: "en la tierra hazia vn hoyo (500)". Nota 500: "Z [edición de Zamora de 1542] un hoyo con una coçe. Este último vocablo debe ser errata de *coa*". La suposición de Pupo-Walker es innecesaria. *Coce* es variante antigua de *coz*; entre los significados de este último se encuentra 'parte inferior o más gruesa de un árbol o de un madero' (*DRAE*). Cabeza de Vaca cavaba el hoyo con un pedazo de leña que tenía la forma indicada en la definición.

P. 270, cap. 26: "la tornan a lançar (612)". Nota 612: "léase: la desechan. En este pasaje el verbo significa «arrojar o despedir»". La frase quiere decir 'la vomitan'; cf. *lanzar* 'vomitar lo contenido en el estómago' (*DRAE*).

P. 271, cap. 27: "demas que se le pega de la tierra del hoyo traen otros puños (626) y echanla en el hoyo". Nota 626: "Z [edición de Zamora de 1542], otra almoaçada... El almoaçada presente en Z no tiene sentido...". Compárese la lección del código vienés (fol. 37r12-13): "demas de la tierra que del l hoyo se le pega traen otra almo[ç]ada y echanla en el hoyo". *Almoçada* significa lo mismo que *ambuesta* 'porción de cosa suelta que cabe en ambas manos juntas y puestas en forma cóncava'. (*DRAE*). Quizás por no entender el compositor el término "almoaçada", la edición de 1542 tiene la lección absurda "almoaçada" (derivado de *almohaza* 'instrumento para limpiar las caballerías'); esta última forma quedó sustituida en la edición de 1555 con un tér-

mino que sí cuadra con el contexto: "puños", o sea 'puñados'. De todos modos, se trata de puñados de tierra, y no de harina, como dice Pupo-Walker.

P. 272, cap. 27: "las pepitas... tornan a echar sobre vnos cueros, y las caxcaras (630)": Nota 630: "cáxcaras: léase cáscaras. Los sonidos prepalatales representados por *g*, *j*, y *x* aún se confundían en el siglo *xvi*". Durante el medioevo, *g* ante vocal anterior /i/, /e/, *j* y *i* representaban la fricativa sibilante alveolopalatal sonora /ʒ/ que se desonorizó a mediados del siglo *xvi*, confundiéndose definitivamente con la sorda correspondiente /ʃ/ representada por *x*. A partir de entonces, la /ʃ/ tenía tres grafías que se usaban indistintamente, o sea, *g* ante vocal anterior /i/, /e/, *j* y *x*, ya que la *i* dejó de emplearse con valor consonántico (PENNY, *A History*, pp. 86-90). Pero todo esto nada tiene que ver con "cáxcara" donde se observa una tendencia a palatalizar la fricativa sibilante apicoalveolar sorda /ʃ/ ante la oclusiva velar sorda /k/, tendencia bien documentada en el judeoespañol y en dialectos leoneses de la época. Parece ser rasgo andaluz que posiblemente esté al origen de la aspiración de la /s/ final de sílaba, pues en el siglo *xvii* se velarizó en el español de todas partes (fuera del judeoespañol) la fricativa sibilante alveolopalatal /ʃ/; así es que a partir de /káškara/ tendríamos /káxkara/ y finalmente /káhkara/ como en el andaluz actual, cuando la fricativa velar sorda /x/ se confundió con la aspiración faríngea /h/ procedente de una /f/ medieval (véase WALSH, "The Historical"). Cf. también p. 196, cap. 5 "cuentas y caxcaueles y otros rescates", p. 228, cap. 14 "caxcaras de hostiones"; p. 244, cap. 18 "moxquitos"; p. 279, cap. 29 "vn caxcauel gordo grande".

P. 273, cap. 27: "trayan las calabças horadadas (638), con piedras dentro, que es la cosa de mayor fiesta y no las sacan sino a baylar, o para curar, ni las osa nadie tomar sino ellos". No tiene nada objetable la nota 638;

lo que importa señalar aquí es la lección del códice vienés (fol. 38r2-3) "los medicos trayan las cala- l baças horadadas...". Todas las ediciones de los *Naufragios* omiten la frase "los médicos" (eso es, los *chamanes*), pero es esencial para la recta comprensión del pasaje, y suple el antecedente del pronombre "ellos" que en efecto se echa de menos en el texto impreso.

P. 278, cap. 29: "de aqui por la halda (684) de la sierra nos fuymos metiendo...". Nota 684: "*halda*: la presencia de la *h* aspirada es un tanto excepcional, pero es propia de la ortografía andaluza y toledana que promulgó Nebrija, entre otros. La *f* en posición inicial (*halda*, *fazer*, etc.) se mantenía en Castilla y Aragón...". Otra vez hay que insistir en que ya a finales del medioevo y a principios de la época moderna se había generalizado la conversión de la fricativa labiodental sorda /f/ ante vocal en aspiración faríngea /h/, cambio que tuvo lugar mucho antes en las hablas populares de Castilla la Vieja. Luego a mediados del siglo xvi se perdió la aspiración en todas las variedades normativas del español. Todo aquello es ajeno al dialecto aragonés antiguo y genuino, que mantuvo la /f/ con la misma firmeza que el catalán, el leonés y el gallegoportugués. No se ha percatado Pupo-Walker de que en este contexto *halda* es la forma que se habría de esperar en el español normativo; precisamente lo que hay que explicar es la presencia irregular de la labiodental en *falda*. Para Corominas y Pascual (*Diccionario*, s.v.) la palabra llegó al castellano "por conducto del catalán o de la lengua de Oc" y el predominio de la forma con *f* en el español moderno "ha de ser debido a cierto resabio extranjero que el vocablo conservaría desde sus orígenes"; quedando relegada la forma más auténticamente castellana *halda* al ambiente aldeano "o de tono popular". Semejante es el caso del mes de "hebrero", p. 185, forma digamos castiza del semicultismo *febrero*, y el de "hanegas", p. 207, por *fanegas*.

P. 279, cap. 29: "nos dieron muchas taleguillas de margarita (695)". Nota 695: "*margarita*... Margarita, del latín *micare* (brillar)". *Margarita* es un préstamo del griego que nada tiene que ver con el verbo latino citado por Pupo-Walker. En nuestros días, ¿quién se atreve a publicar una etimología sin echar un vistazo a Corominas y Pascual (*Diccionario*)?

P. 308, cap. 37: "vna noche nos perdimos de su conserua (908) porque los pilotos y maestros... no osaron passar adelante". Nota 908: "*nos perdimos de su conserua*: léase se malograron las provisiones". No se trata aquí de golosinas, sino de protección mutua, como lo expresa muy bien el *Diccionario de autoridades*: "Ir ò caminar en *conserua*. Juntarse algúnos en compañía, para ir resguardados y à cubierto de los riesgos y contratiempos que pueden acaecer. Dicese con especialidad de los viages marítimos, quando los navios van escoltados de algun convóy" (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, s.v.). Se emplea el término *conserua* varias veces en el mismo capítulo con idéntico significado, y en la nota 935 dice Pupo-Walker: "*Conserua*, en este contexto, significa navegar juntos", pero el contexto, claro está, es exactamente el mismo que antes.

JERRY R. CRADDOCK

Universidad de California, Berkeley.

P.D. Acaba de salir la monumental obra de ROLENA ADORNO y PATRICK CHARLES PAUTZ, *Alvar Núñez Cabeza de Vaca, His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, Lincoln, Universidad de Nebraska Press, 1999, en tres tomos. Por su reciente aparición no he podido utilizar esta publicación en el texto de este artículo.

Apéndice

Transcripción paleográfica de la "Relación" breve e inconclusa de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Archivo General de Indias, Patronato Real, legajo 20, número 5, ramo 3, bloque 1 (hecha sobre una fotocopia autorizada del Archivo).

Las abreviaturas se resuelven con caracteres cursivos; con (^...) se señalan trozos tachados por el copista —(^??) si lo tachado es ilegible—; [^...] trozos añadidos por el copista entre renglones o en los márgenes; (...) supresión editorial; [...] añadido editorial; [*...] texto reconstruido por el editor en lugares materialmente dañados por roturas, manchas, etc.; [??] trozo ilegible.

[fol. 1r]

[acotaciones varias de manos distintas en el margen superior] De Santa Cruz / de los papeles de seujlla / 1527 / Vid. Herr. IV. 2. 4. / Cabeza de Vaca / çespedes

¶ rrelacion de cabeça de vaca thesorero que fue en la conquista

¶l partio panphilo de narvaez de (^sevilla) [^san lucar] a .7. dias del mes de junjo de 1527. años 2¶ la conquista que llevaba era desde el rrio de las palmas hasta la punta de la florjda 3¶ que es en la tierra firme con .5. [*nav]ios y .700. hombres llegaro[n] a santo domi[n]go donde estuvjeron 4¶ 40 dias de alli fueron a santiago de cuba que es puerto ado pasaron vna muy grande tormenta 5¶ que llaman vracan en aquellas partes y perdie-

ron mucha gente y mantenjmientos. lleuo de aquí el 6l gobernador para la conquista 400. hombres y .80. cavallos de aquí fueron y toparon 7l en los baxios que llaman Canarreo donde estuviero[n] .25. dias tocando con las quillas y de allj 8l fueron a guaniguanico donde les tomo vna tormenta que estuvieron para perderse 9l en cabo de corrientes otra y de allí yendo a la havana (^vn tiempo) queriendo entrar les 10l tomo vn tiempo de sur que les desvio della y echo a la florjda donde fueron costeano y entraron 11l en vna baia dicha [espacio dejado en blanco] donde vieron abitaciones de indios que les dieron pescado y pedaços 12l de carne por via de rrescate avnque desembarcando el gobernador se huieron todos de las casas 13l aqui tomo el gobernado[r] posesion de la tierra y de allí fueron a descubrir a la parte del norte 14l y descubrjeron otra baya que entrava mucho por la tierra adentro y se boluieron en la 15l baya hallaron algunas casas de indios y senbrado maiz hallaro[n] arcas metidos cuerpos 16l muertos cubiertos de cueros de venados pintados y hallaron peda[ç]os de lienço y de paño 17l y penachos que parecian a los de la nueva españ[a] hallaron muestras de oro dezian que en vna 18l provincia que se dezia / apalachen avia mucho oro. / pero determjno el gobernador visto que 19l aquella parte de tierra era estrecha de mantenjmientos de desacer el pueblo y yr a buscar 20l otra mexor tierra de poblar y puerto para los navios y fuese por tierra y dexo que los 21l navios se fuesen por la mar en los cuales puso por su tenjente a vno que se llamava 22l caravallo avnque vvo contradiccion si todos yrian en los navios y no por tierra pues no 23l tenjan avn puerto seguro y asi fueron por la tierra el gobernador con .300. hombres 24l y .40. hombres de a cavallo a cada vno de los cuales se les dio dos ljbros de vizcocho 25l y media de toçino hallavan por la tierra palmjtos como los del andaluzia llegaron a vn 26l rrio caudaloso que pasaron con balsas donde vieron indios de los cuales prendiero[n] çinco y

estos 27| los llevaron a sus casas do hallaron mucho
 maiz y estuvieron alli algu[n]d tiempo y procuraron 28|
 de ir a buscar la mar por ver si hallarjan puerto y asi el
 governador enbio a cabeça 29| de vaca con .40. hombres
 donde descubrieron cierta baya baxa que entra mucho
 por 30| la tierra [[^]que era baxa] y se bolvieron diziendo
 que no avian podido pasar adelante y tornando 31| a
 enbjar alla a vn valençuela con .60. hombres y .6. de a
 cavallo hallo que avja [fol. 1v] 1| descubjerto el ancon y
 que era todo baxo y que avian visto canoas con indios
 que pasavan 2| de vna parte a otra con penachos /
 partieron de alli en demanda de la provincia que los indios
 3| llamavan palachen do hallaron en el camjno indios los
 quales por ser enemigos 4| de los que yban a buscar los
 llevaron consigo i el se fue con ellos para les aiudar
 pasaron 5| vn rrio do se les ahogo vno de a cavallo y
 pasado adelante encontraron con vnos 6| indios de gue-
 rra y tomaron tres o quatro los quales les encamjnarón
 a palachen todo 7| este camjno que anduvieron era
 aspero por los muchos montes y arboles caydos por 8|
 tierra de rraios que enbaraçaban el camjno estaban
 hendidos de arriba abaxo allegados 9| a palachen halla-
 ron mucho maiz y mugeres y muchachos que los hon-
 bres no estaban en el 10| pueblo pero desque vinjeron
 los comen[ç]aron a flechar / pero sin daño de ningun
 11| cristiano se bolvieron avia cueros de venados y man-
 tas de hilo con que las mugeres 12| se cubren (^^?) algo
 de sus personas las casas eran .40. baxas y en lugares
 abrigados 13| por causa de las tempestades que suele
 aver en aquella tierra ay muchos pielagos 14| de agua /
 desde donde desenbarcaron hasta palachen es tierra lla-
 na el suelo 15| de arena tiesto donde ay nogales laure-
 les cedros saluias ençinas pinos rrobles 16| palmitos
 baxos como en castilla lagunas hondas las casas espar-
 çidas por el canpo 17| a manera de caserios de vizcaia
 ay muchos anjmales como venados conejos 18| liebres
 ossos leones entre los quales vieron vn anjmal que trae

los hijos en vna 19| bolsa *que* tiene en la barriga hasta
que saben buscar de comer y si estan fuera y acude 20|
 gente la madre rrecoxe sus hijos en su bolsa y luego
 huye tiene buenos pastos 21| *para* ganados y aves como
 ansares garçotas garças perdiçes halcones neblis 22|
 gaujlanes esmerejones estuvieron en este pueblo .25.
 dias con algunas escara- 23| muças con los indios (^a
 cabo de los quales) hizieron algunas entradas por la 24|
 tierra hallose ser pobre de gente y mala de andar por
 los montes y lagunas 25| [en el margen izquierdo:
 (^Aute)] el maior pueblo era [^a]palachen preguntan-
 doles por la tierra *que* estava hazia el sur 26| rrespon-
 dieron *que* avia .9. jornadas a la mar y *que* avia vn pue-
 blo dicho Aute y *que* tenjan 27| los indios del mucho
 maiz calabaças frijoles y (^??)[^que] por estar junto a la
 mar alcançavan 28| pescados y vista la mucha guerra y
 trabaxo *que* tenjan en este pueblo con los indios 29| de-
 terminaron de irse a la mar a buscar a Aute donde pa-
 saron muchas rrefriegas 30| con indios de la tierra [^y
 en] (^??) lagunas metidos los flechavan / todos los in-
 dios *que* vieron 31| hasta aqui son flecheros y gente bien
 dispuesta muy enxutos de grandes fuerças y ligereç[*a]
 [fol. 2r] 1| los arcos *que* vsan son gruesos como el
 braço de honçe o .12. palmos flechan 200. pasos con
 tan 2| gran tiento *que* ninguna cosa hierran. de manera
que aviendo andado .9. dias de camjno [^desde pala-
 chen] alle- 3| garon a aute donde ivan quando allegaron
 la gente era yda y quemaron las casas hantæ *que* se fue-
 sen 4| hallaron mucho maiz calabaças frijoles de aqui
 fueron a descubrir la mar y en el camjno 5| hallaron vn
 rrio *que* pusieron nonbre de l^a madalena y allegados
 hallaron vnos ancones 6| grandes baxos *que* entravan
 mucho por tierra de manera *que* la costa de la mar es-
 tava lexos 7| de alli visto esso algunos se quisieron amo-
 tinar de la gente de cavallo y dexar la de pie 8| pero
 sabido se apaziguo aqui procu[ra]ron de hazer herra-
 mjentas (^para) y aparejo de fragua 9| *para* hazer

vergantines los quales se acabaron en .25. dias y se calafatearon con las 10| estopas de los palmjtos y se breo con cierta tea *que* se toma de vnos pinos y de la 11| ropa de los palmjtos y colas y crines de los cavallos se hizieron cuerdas y jarçia y de 12| sus camisas hizieron velas y en toda la tierra hallaron piedras para lastre desollar[*on] 13| las piernas de los cavallos enteras y curtieron los cueros dellas *para* hazer botas. a esta 14| baya se puso nonbre de la .†. hasta aqui anduvieron 280 leguas. poco mas o menos 15| murieronse en esta tierra sin los *que* los indios mataron mas de 40 hombres de enfermedad 16| acabaronse de comer los cavallos. embarcados en las .4. barcas en cada vna .40. 17| hombres y asi se metieron en la mar sin llevar ninguno *que* supiese ni tuviese noticia 18| del arte de marear *aquella* vaya do partieron tiene por nonbre la baya de los 19| cavallos andando .7. dias por *aquello* ancones entrados en el agua hasta la çinta 20| al cabo llegaron a vna yslando vieron venjr .5. canoas de indios los quales las des- 21| manpararon e hallaron en vnas casas en la dicha isla muchas liças y huevos dellas 22| pasaron por vn estrecho *que* la isla haze con la tierra *que* pusieron nonbre de .san. miguel 23| adobaron y engrandecieron los vergantines con las canoas de los indios y fueron camjno 24| del rrio de palmas encontraron sienpre muchos ancones [*^y bayas*] *que* entravan mucho por 25| la tierra adentro todas baxas y peligrosas y ansi anduvieron .30. dias donde 26| hallaron algunos pescadores [*^gente pobre*] mjserables padecieron gra[n] neçesidad de sed porque 27| estuvieron .6. dias sin osar salir a la mar y al cabo visto *que* beujan agua salada y 28| *que* muchos morian dello se determjnaron a salir y vieron vna punta *que* la tierra 29| hazia donde tuvieron vn poco de abrigo *para* la tormenta *que* padecian y vieron 30| muchos indios gente bien dispuesta no traian flechas ni arcos los quales huyeron 31| dellos / ellos les fueron siguiendo hasta sus casas do hallaron mucha agua 32| y mucho

pescado guisado y el señor se ofrecio al governador y lo llevo 33| a su casa las casas destes eran desteras y parecian estantes estando seguros [fol. 2v] 1| dieron sobrellos y acometieron la casa donde el governador estava y lo hirieron 2| de vna piedra en el rostro y prendieron al caçique avnque por estar los suyos tan çerca 3| lo dexaron y les dexo en las manos vna manta de martas zebellinas que eran las mexo- 4| res del mundo porque tenja vn olor que parecia anbar el governador se metio he- 5| rido en las barcas y los que quedaron en tierra para rresistir los indios todos fueron he- 6| ridos de las flechas que los indios les tiravan hasta que les dexaron y los cristianos les 7| rronpieron mas de .30. canoas tornaronse a embarcar y anduvieron tres dias 8| y siguieron por vn estero do vieron vna canoa a la qual pidieron les diesen agua 9| y dixeron que se la darian dandoles en que la truxesen y se lo dieron y se fueron dos cris- 10| tianos con ellos y dexaron dos indios en rrehenes la canoa torno a bolver sin 11| agua ni sin cristianos de lo qual quedaron muy confusos. otro dia tornaron a ver 12| muchas canoas de indios cubjertos de mantas de martas y les pidieron los indios que 13| avian quedado por rrehenes y no se los quiriendo dar les tiraron muchas piedras [^con hondas] y var[*as] 14| y hechos a la mar descubjeron vn rrio grande pero no entraron en el sino en 15| vna baia que hazia muchas isletas y desde la mar tomaron agua dulce porque el 16| rrio entrava en la mar de avenjda / queriendo entrar por el rrio era la corriente ta[*1] 17| que nos torno (^??) a la mar do se hallaron en .30. braças sin poder tomar fondo 18| y asi camjnaron viendo por la costa muchos humeros y vna noche se (^perdieron) [^apartaron] 19| los vnos de los otros (^y otro dia se fueron dos barcas) [^luego a la ma[ñ]ana casi se vieron vnos a otros] y el governador tuvo por 20| su parte por allegar a tierra y salvar la vida sijn procurar de esperar los otr[*os] 21| y asi hizo cada vno en esta tormenta se perdio la barca de tellex y

peñalosa y la 22| de vaca de castro fue con harto trabajo toda vna noche hasta *que* las grandes ol[*as] 23| echaron la barca fuera de tierra do la gente *que* casi yva muerta se rremedio con haz[*er] 24| lumbres y tostar maiz *para* comer en la (^p)[^t]ierra do saltaron era isla do hallaron 25| indios de grande altura *que* les truxeron mucho pescado y vnas rraizes commo 26| nueçes *que* ellos comen la maior parte dellas se sacan con trabaxo debaxo del agua 27| *desque* se vieron con bastimento procuraron echar la barca en la mar y tornar 28| la navegar y con las grandes olas de la mar les trastorno la barca y los to[*mo] 29| debaxo do se ahogo el veedor y otros dos y a los otros las olas los echo [fol. 3r] 1| en tierra las grandes olas medio ahogados los *que* escaparon quedaron desnudos 2| y perdido todo lo *que* llevavan do hizieron lumbres con los tizonos *que* antes ally 3| avian dexado todos muy tristes de se ver tales los indios *que* antes les (^??) trayan 4| de comer vinjeron otro dia y de vellos de tal manera despantados se bolvieron 5| atras pero salidos a ellos y contandole el desastre aconteçido y viendo los tres 6| cristianos muertos ovieron tanta lastima *que* comen[ç]aron a llorar a muy grandes bozes 7| por mas de medìa hora ./ los quales visto el poco rremedio *que* tenjan rrogaron a los 8| indios los llevasen a sus casas los quales dixeron *que* les plazian y los llevaron ponjen- 9| do fuegos a trechos en el camjno *para* *que* se callentasen y llevaronlos muy de corrida porque 10| commo era en la maior furia del invierno no se elasen con la poca rropa y allegados 11| a sus casas les metieron en vna *que* les tenjan hecha con muchas lumbres avn*que* algunos 12| no quisieran yr con ellos por temor de *que* pensavan *que* los avian de sacrificar a sus 13| [en el margen izquierdo: [^[*a]vian estado en [*la n]ueva españa]] y dolos estando asi vinjeron en seguimiento dellos otro capitán dicho dorantes y otro 14| [en el margen izquierdo: [^[*dic]ho castillo]] con toda la gente de su barca los quales avian dado al travez legua y

media de 15| ally sin perderseles nada y todos juntos
 procuraron de adobar la barca 16| la qual estava tan
 mala *que* metiendola en la agua se desizo visto esto y
como 17| era invierno y hazia mucho frio determjnaron
 de invernar allj y enbiar 18| quatro hombres a pa-
 nuco pensando *que* estavan çerca del *para* hazer saber
 la 19| neçesidad con *que* quedavan en la isla llevaron vn
 yn[*dio] de la isla *que* se lla- 20| mava avja / y *como*
 hazia mucho frio començose a morjr la gente porque
 21| .5. cristianos *que* avia en xanho en la costa llegaron
 a tal estrecho *que* se comj- 22| eron vnos a otros hasta
 quedar vno *que* no ovo quien lo comjese de lo qual los
 in- 23| dios se escandalizaron muchos a tanto *que* de
 .80. honbrës no quedaron sino .15. 24| a los indios dio
 vna enfermedad de dolor destomago *que* morio la mj-
 tad 25| de la gente dellos a tanto *que* pensavan *que*
 era(^mos)[^n] los cristianos la causa dello 26| y les qui-
 sieron matar pero visto *que* tambien avian [^de] ellos
 muerto gran cantidad 27| sin podello remediãr vieron
que no eran la causa y *que* era mejor conservallos 28| a
 esta isla se puso nombre malfado gente bjen dispuesta
 tienen por armas 29| arcos y flechas los honbrës
 tiene[n] vna teta huradada de vna parte a otra [fol. 3v]
 1| y algunos las dos por do meten vna caña atravesada
 de dos palmos y medi[*o] 2| de largo tan gruesa *com-*
mo dos dedos traen huradado el labjo de abaxo 3| y
 metido en el vna caña delgada *como* medio dedo la
 abitaçion *que* hazen en 4| la isla es desde otubre hasta
 en fin de febrero tienen pesces *para* este tienpo 5| y las
 rraizes dichas despues deste tienpo van a otras partes a
 buscar de *que* mante- 6| nerse aman mucho a sus hijos y
 hazenles gran tratamjento / quando acaeçe 7| morjrse
 algu[n]d niño llorando los padres y parientes y todo el
 pueblo por 8| todo vn año cunplido y el llorar es a la
 mañana y a medio dia. a los viejos 9| (^??) no lloran ni
 hazen caso dellos *que* dizen *que* van bjen logrados y *com-*
ijan el mante- 10| njmmento a los niños. entierran los

muertos salvo a los fisicos *que* los *queman* y 11| *mjen*tra
 se *queman* todos *hazen* gran fiesta pasado vn año quan-
 do se *hazen* las 12| onrras todos se *sajan* en ellas y a los
 parientes dan a be(^??)[^v]er los polvos enbuel- 13| tos
 en agua cada vno tiene muger conoçida los fisicos tie-
 nen libertad 14| de tomar dos y tres ay otra costunbre
que quando algu[n]d hijo o hermano muera 15| en la
 casa do muere no *buscan* de comer antès se *dexan* mo-
 rjr de hanbre 16| y los parientes y vezinos les *proveen* ay
 muchos mozquitos sus casas *son* 17| de esteras sobre
 muchas cascaras de ostiones y sobrellos duermen en
 cueros 18| y aqui estuvieron fasta en fin de abrijl y
 fueronse a la costa de la mar ado (^de) 19| [??] comje-
 ron moras de çarças todo el mes en el. aqui les hizieron
 20| medicos *para que* los curasen *que* era soplando al
que estava malo diziendoles 21| vn ave marja y vn pater
 noster y santiguandolos y asi dezian todos *que* aquello
 22| les sanava. vsan dar caverrios de fuego sajanse de
que rreçiben gran beneficio 23| y por este rrespeto los
 cristianos eran en mucho tenjdos y les davan bien de
 comer los 24| indios *que* tenjan a dorantes *que* eran de
 otra lengua y *estavan* en vna isla *que* tenja 25| .5. leguas
 de largo y media de ancho toda esta gente anda desnuda
 las 26| mugeres traen algo cubierto con vna lana *que*
 se cria en los arboles parten entre 27| si lo *que* tienen
 muy bien no tienen señor todos los *que* son de vn linaje
 andan juntos 28| los *que* se visitan *que* no se an visto
 mucho tiempo tienen por costu[n]bre en viendose 29|
 de estar media ora llorando y acabado esto el *que* es
 visitado se levanta [fol. 4r] 1| primero y da al otro lo *que*
 posee y el otro lo rreçibe y de ay a vn poco se va 2| con
 ello tienen otras estrañas costunbres. los indios de doran-
 tes *que* *estavan* 3| en la isla y cabeça de vaca en la tierra
 firme los de dorantes procuraron 4| de verse con los de
 cabeça de vaca y asi se fueron por luengo de costa de 5|
 la tierra firme sin verse con cabeça de vaca *que* estava
 mal dispuesto 6| el qual [^se] determjno de ir a los

montes y entrarse por la tierra dentro y hazer- 7| se
mercader y traer tratos con los indios lo principal de su
trato es pe- 8| daços de caracoles de la mar coraçones
dellos y conchas con que cortan vna 9| fruta que es
como fresoles con que se curan y hazen sus bailes y
fiestas y esta es la 10| cosa de maior preçio que entre
ellos ay el cambio y trueco que por esto hazia la tierra
11| dentro eran cueros almagra con que se vntan y tiñen
las caras y cabellos peder- 12| nales para punta de fle-
chas engrudo cañas duras. y desta manera tenja liber-
13| tad para yr do quisiese sin ser esclavo ni obligado a
cosa ninguna y desta ma- 14| nera era querido de todos
y le davan bien de comer. turole esto casi seis años 15|
andava desnudo como ellos al cabo de los quales
(^llevo) [^touro] consigo vn cris- 16| tiano que dorantes
avia quedado malo en vna ysla do estava quando paso a
tierra 17| firme y entranbos con algunos indios de la
tierra se fueron por la costa 18| hasta llegar a vn ancon
que tenja vna legua de traves y es por todas partes 19|
hondo que les paresçio ser el que llaman del espiritu
santo do vieron vn 20| indios que les dixeran que de
la otra parte avia tres hombres como ellos y les 21|
dixeran los nonbres dellos y preguntandoles por los
demas les rrespondieron 22| que todos eran muertos de
frio y de hanbre

Notas textuales

fol. 1r [acotaciones varias]:

“Santa Cruz” sería el cosmógrafo imperial Antonio de Santa Cruz, autor de una *Crónica de Carlos V*, cuya narración abarca la primera mitad del s. xvi.

“Vid. Herr. IV. 2. 4.”: Vide Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Década IV, libro 2, capítulo 4. La alusión es exacta, como puede constatarse en la edición de Cuesta Domingo (*Historia*, vol. 2, pp. 661-666), pero este capítulo sólo narra la primera parte de la expedición; para el resto véase Década VI, libro 1, caps. 3-7 (*ibid.*, vol. 3, pp. 500-509. La obra se publicó por primera vez en 1601-1615.

fol. 3v19: las dos o tres palabras iniciales del renglón son ilegibles; la tinta ha corroído el papel.

OBRAS CITADAS

- BANDELIER, ADOLF A., "An outline of the documentary history of the Zuñi tribe", *Journal of American Ethnology and Archaeology*, 3 (1892), pp. 1-115.
- *Contributions to the History of the Southwestern Portion of the United States*. Papers of the Archaeological Institute of America, American Series, 5. Cambridge, Mass., Wilson & Son, 1890.
- BARRERA LÓPEZ, TRINIDAD, "Problemas textuales de los *Naufra-gios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, 30 (1986), pp. 21-30.
- COROMINAS, JUAN y JOSÉ A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano y hispánico*. 6 vols. Madrid, Gredos, 1980-1991.
- CUESTA DOMINGO, MARIANO (ed.), Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. 4 vols. Madrid, Universidad Complutense, 1991.
- FONTECHA, CARMEN, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.
- HANSSSEN, FEDERICO, *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle, Niemeyer, 1913.
- HEDRICK, BASIL C., y CARROLL L. RILEY, *The Journey of the Vaca Party*. University Museum Studies, 2. Carbondale, Illinois, University Museum, Southern Illinois University, 1974.
- *Documents Ancillary to the Vaca Journey*. University Museum Studies, 5. Carbondale, Illinois, University Museum and Art Galleries, Southern Illinois University, 1976.
- KENISTON, HAYWARD, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Chicago, University of Chicago Press, 1937.
- MATTINGLY, GARRETT, *The Armada*. Boston, Houghton Mifflin, 1959.
- NIETO NUÑO, MIGUEL, "Manuscritos españoles de asunto americano en la Biblioteca Nacional de Viena", en *1492-1992: Spanien Österreich und Iberoamerika*, Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft, anejo 86. Innsbruck, 1993, pp. 119-130.
- (ed.), Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Historia en español de las Indias del Nuovo Mondo (Naufra-gios)*. 2 vols. Madrid, Blázquez, 1996.

- PACHECO, JOAQUÍN F. y FRANCISCO DE CÁRDENAS (eds.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*. 42 vols. Madrid, B. de Quirós, 1864-1884.
- PENNY, RALPH, *A History of the Spanish Language*. Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- PUPU-WALKER, ENRIQUE (ed.), Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Los Naufragios*. Madrid, Castalia, 1992.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*. [Diccionario de autoridades] 6 vols. Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739. Reimpr. 6 vols. en 3. Madrid, Gredos, 1969.
- *Diccionario de la lengua española*. 21a. ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1995. CD-ROM.
- WALSH, THOMAS J., "The Historical Origin of Syllable-Final Aspirated /s/ in Dialectal Spanish", *Journal of Hispanic Philology*, 9 (1985), pp. 231-246.